

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados . . . . .	100 >	75 >	2 á 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LA ÚNICA SOLUCIÓN

El estado ruinoso en que se hallan todas las fuentes productoras de nuestro país, lo mismo la agricultura que la industria, el comercio, como las profesiones, las artes, oficios, etcétera, va acentuándose de día en día en tal grado que ya vemos patente en las Cortes como en las Diputaciones, Ayuntamientos y en todas partes, en fin, repercutir las quejas fundadas de los labradores, de los industriales y de todos, en una palabra, los que viven del trabajo, ó mejor dicho, que no pueden vivir, porque las contribuciones son tantas que les absorben casi todos los productos. Esos lamentos, cual las avenidas de los ríos, hace muchos años que vienen diciéndonos de la manera más clara que viene encima el desbordamiento, que forzosamente ha de causar muchas y terribles desgracias, y que para cortarlo el Gobierno y la representación nacional, tienen que poner de manera urgente y decidida el remedio que está en sus manos, y que es bien sencillo y el único: la rebaja de las contribuciones y en su consecuencia la de los gastos en todos los ramos.

No se halla arruinado el labrador porque vengan trigos de fuera más baratos que los que se producen en el país, y no es la solución el poner más derechos de entrada á los extranjeros, pues esto produciría que los acaparadores de los trigos nacionales se enriqueciesen exigiendo altos precios como ha sucedido siempre en tales situaciones, y que los extranjeros á su vez subiesen sus precios, resultando en definitiva que el consumidor pagase el pan más caro aún que lo que hoy cuesta: lo que precisamos es pan barato, y para que esto suceda que la agricultura se desembarace de la usura que es la principal causa de su mal, á cuyo extremo se ve precisado á acudir el labrador, porque las contribuciones que se le exigen por el Estado, de una parte, por las Diputaciones, por otra y además el Ayuntamiento, de los consumos, las cédulas, etc., suben á tal extremo que cuando recoje la cosecha tiene que distribuirla entre dichas cargas, y contraer nuevas deudas que no le permiten ni alimentarse, ni menos vestirse, ni materialmente subsistir.

La industria y el comercio se hallan en idéntica situación; pesan sobre ellos igualmente la insostenible carga de las contribuciones y como la competencia no les permite encarecer sin límites los artículos, se hallan en la propia situación que los agricultores.

Las profesiones, artes y oficios como el obrero, el trabajador, etc., como quiera que dependen de las principales fuentes de riqueza, es-

tando éstas en mala situación les tocan las consecuencias como nos alcanzan á todos, puesto que la sociedad es una cadena compuesta de eslabones dependientes todos los unos de los otros.

Los labradores piden con sobradísimo motivo protección, pero que no debe concedérseles como la piden, cerrando las fronteras á los trigos extranjeros, porque esto aquí valdría á autorizar el monopolio del trigo nacional que se acapararía por los que no buscan otro objetivo que el medro persona lá costa de los demás y exigirían precios fabulosos, resultando de esto que pagaríamos el pan más caro que hoy, como queda anteriormente espuesto.

Los industriales pretenden cosa análoga para asimismo enriquecerse á costa del consumidor, y el comercio en cambio quiere el libre cambio sin que le importe la suma de la industria nacional para aprovechar la baratura, pero no en beneficio del comprador.

No es, pues, posible la protección ni el libre cambio, ni la elevación de los aranceles para unos ni la rebaja para otros, como cada cual pide aquí según su conveniencia, y por tanto, por egoísmo personal, es remedio que necesitamos para salvar la imposible situación en que nos hallamos y que forzosamente ha de traer consecuencias extraordinarias.

Grávese considerablemente al papel del Estado y á todos los artículos de lujo, impónganse mayores contribuciones á las grandes empresas y sociedades mercantiles que no contribuyen con nada al sostenimiento de las cargas públicas; de esta manera el presupuesto de gastos importará la mitad ó menos de lo que hoy monta, y podrá reducirse el de ingresos rebajando asimismo en un 50 por 100 las cargas que hoy tienen muertas todas las fuentes productivas.

Para evitar la más terrible de las revoluciones, que es la que ha de venir si no se acude inmediata y resueltamente, como dejamos dicho, la de la lucha por el hambre, esta es la única solución.

## DIARIO DE LA MUJER

A orillas de manso y cristalino arroyuelo se erguía un rosal, y pendiente de éste una hermosísima y fragante rosa que levantaba sus pétalos mirando al sol, del que recibía luz alegre y saludable y un tierno y gentil capullo que, más enamorado de su belleza que de la del astro rey, cuidabase solamente de inclinarse al bullicioso arroyuelo, para mirarse en sus límpidas y plateadas aguas.

La discreta rosa advirtióle á su linda hija, que dejara tan vana ocupación, y se mantuviese derecha apoyada en el tronco del rosal, y bajo la égida materna, pues su conducta era muy dada á peligros.

—¿No ves, inocente y querida hija,

—esclamaba la experimentada flor,— que el blando céfiro que hoy nos mece y acaricia puede luego trocarse en viento fuerte que trunque tu débil tallo y te arrastre al seno de esas aguas que halagan tu escensiva vanidad, sirviéndote de espejo, y que sin duda con mayor gusto te servirían de tumba?

—Si tan pagada estás de tu belleza, terminaba diciéndole—cuando aún se encuentra en sus albores, procura conservarla con la vida; sé modesta y buena, y mira al cielo como yo, que de allí viene todo bien; no te inclines jamás al abismo, que en él solo hay desengaños y dolores.

Estos sabios consejos nada aprovecharon al inesperto capullo, y una tarde de Abril que sopló el ventisco, las rosas, y los alelíes de aquella fértil ribera, vieron con emoción profunda cómo rodaba al inquieto arroyo la entreabierta y bonita rosa, siendo destrozada en el acto por la corriente.

Esto enseña cuánto la vanidad nos perjudica, y que nunca deben desatenderse los provechosos consejos de los padres, si no se quiere correr la funesta suerte de la tierna florecilla de la fábula.

AMINA ANAFLOK.

## NOSTALGIAS

VI  
¡Si será buena la Virgen que se venera en Granada que estando de ella tan lejos, de mí se acuerda, y me ampara

VII  
Aunque tus vetustas casas, Granada derrumbe el tiempo, ¡siempre quedará esa Alhambra! ¡siempre existirá ese cielo! ¡siempre se alzaré esa Sierra! ¡y siempre el Genil risueño fertilizará las flores de tus cármenes y huertos!

VIII  
Granadino, ladrón fino, dice un refrán con razón. ¡Una granadina hermosa me ha robado el corazón!

IX  
Que es la tierra del chavico dicen muchos, de Granada; porque allí no hay más que ochavos; porque en ico todo acaba; allí lo que sí tenemos es guitarras, castañuelas, alegría y luz, y un cielo... ¡como no hay otro en la tierra!

X  
No hay más remedio en Granada que ser poeta y artista; pues no queda más que arte en la ciudad musulmita.

ELEIPE A. DE LA CÁMARA.  
Madrid y Febrero 1895.

## LA CUESTIÓN CUBANA

Las impresiones que los periódicos recogen son contradictorias, aunque todos convienen en una misma censura contra el general Calleja, por haber dejado que el bandolerismo tomara proporciones alarmantes en los campos y haber tolerado una escandalosa propaganda separatista.

En esto coinciden el *Heraldo de Madrid* y *El Correo*, ambos identificados con la política y las personas que constituyen el Gobierno del Sr. Sagasta.

El primero sospecha que el general Calleja se ha liado, como vulgarmente se dice, la manta á la cabeza, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, ha echado por la calle de enmedio con el decreto suspendiendo las garantías constitucionales, acaso para contener en estos momentos, cualquier propósito del Gobierno encaminado á relevarle del alto cargo que desempeña:

«Los nombres—dice—de Manuel Gar-

cia, de Mirabal, del tuerto Mattos, de Matagas, de Tundora y de todos cuantos en Cuba mantienen la intranquilidad en los campos, no justificarán jamás la suspensión de las garantías constitucionales.

Mirabal, secuestrando en Puerto Principe; Mattos, expulsado de Sancti Spiritus, acosado por Marcos García; Matagas, pacífico por los Abreus y oculto en la ciénaga de Zapata en los días de viva persecución, y Manuel García, huyendo por los montes salvajes de Güines hacia la costa cuando arreciaba la persecución, no constituyeron alarma cuando las autoridades les perseguían sin descanso, ni la constituirían si ahora se les acosara con empeño. Ni en los momentos de sus mayores arranques pudo ocurrirse á la Junta de autoridades pensar en darles la importancia de suspender por sólo ellos las garantías constituciones.»

Más expresivo se manifiesta *El Correo* al tratar este punto:

«También debe esperarse—dice—que la suspensión de garantías sirva para concluir de una vez con la vergüenza del separatismo, cuyas audacias ha tenido poca fortuna en corregir el general Calleja

Convendría también que dentro de las leyes se atajara el estrago que produce la propaganda de algunos periódicos, cuyo lenguaje desvergonzado y violento no sería autorizado en la Península, no obstante llevar, como llevamos, sesenta años de régimen constitucional.»

Los dos testimonios acotados bastarían á cualquiera autoridad para preguntar al Gobierno si seguía ó no otorgándole su confianza, y aun ratificada por lo extraordinario de las circunstancias, importaría averiguar la sinceridad de la ratificación.

También *La Correspondencia*, que suele tener afinidades políticas con el general Calleja, dado que ha venido haciendo la causa del partido reformista cubano, escribe este intencionado párrafo:

«La posibilidad apuntada por *El Correo* del relevo del general Calleja, ha vuelto á poner sobre el tapete la candidatura del general Martínez Campos.

Si se creyera conveniente, el general Martínez Campos irá á Cuba sin vacilar, plantearía las reformas y regresaría á la Península. Todo esto, en el caso de que el Gobierno lo creyera necesario, aunque, repetimos, que nadie espera sucesos graves en Cuba

También se habla para aquel mando del general Gámir; pero esto nos parece muy prematuro, sin que neguemos la posibilidad de que suceda.»

Aparte de estas opiniones de los periódicos ministeriales, nada se puede decir en concreto y con seguridad, pues el Gobierno ó carece de noticias ó las oculta.

## LA HUMANIDAD SIN PIERNAS.

La suerte futura de nuestras estremidades abdominales inspira profunda ansiedad al catadrático de la Universidad de Ginebra M. Emile Yung.

El sabio ginebrino prevé, y no sin fundamento, que dentro de mil años la humanidad habrá perdido el uso de sus miembros inferiores, los cuales no servirán más que de adorno inútil.

«Los hombres—dice—se retraen cada vez más de andar, y renuncian á este ejercicio físico indispensable.

El vapor, la electricidad, los ferrocarriles funiculares, el tranvía, los triciclos, las bicicletas, etc., han cambiado completamente el aspecto de Suiza,

donde apenas se vé álguien que emplee sus medios naturales de locomoción.

Todo el mundo se preocupa de caminar valiéndose de cualquier medio, excepto de sus piernas.

Las generaciones venideras verán como se detienen delante de las ventanas los globos dirigibles y como los carruajes eléctricos, con la velocidad del rayo, reemplazan á los lentos coches de punto. Globos y carruajes serán tan baratos, que cada habitante tendrá su propio vehículo.

Y entonces, cuando ese día llegue, las piernas del hombre se irán debilitando rápidamente y disminuyendo de tamaño hasta que desaparezcan por completo.

Los brazos, por el contrario, crecerán de una manera desmesurada, y aumentarán en fuerza y en desarrollo, pues tales son las leyes inexorables de la evolución, si tomamos como exactas esas teorías biológicas.»

## LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR—CORRESPONSAL  
Madrid 28 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior . . . . .	74'35
Exterior . . . . .	83'55
Amortizable . . . . .	82'90
Cubas 1886 . . . . .	109'30
Cubas 1890 . . . . .	100'00

### CAMBIOS

Paris . . . . .	8'20 beneficio al papel.
Londres . . . . .	27'50 libra esterlina.

ALONSO.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la Sala de lo civil tuvo lugar la vista, en el día de ayer, del pleito suscitado en el juzgado de Orcera, entre D. Enrique Espinosa y D. Francisco Pedraza, con D. Benito Saenz Esquerro, sobre pago de pesetas, en cuyo acto informó, en defensa del apelante, el abogado Sr. Morales Fernández, y en la del apelado, D. Miguel Laguardia Cordera.

Ante la sección 1.ª y el tribunal del jurado, se verificó la vista de la causa incoada en el juzgado de Baza, contra Manuel López Gallardo, por el delito de robo, en la persona de Juan Ibarra Molina, consistente en ocho pesetas, y con las circunstancias agravantes de reincidencia, nocturnidad y despoblado, por lo que el fiscal solicitó, después de las pruebas, se le impusieran al procesado ocho años de prisión mayor, accesorias é indemnización de la cantidad robada, con cuya petición se conformó el abogado defensor, Sr. López Saenz, y la Sala dictó sentencia, imponiéndole la expresada pena.

Se suspendió por la sección 2.ª, para practicar una diligencia supletoria, la vista de la causa del juzgado del Campillo, contra Francisco Muñoz, por el delito de lesiones.

En la sección 3.ª se vió la causa del juzgado de Ugijar, contra Jerónimo y Rafael Zurita, por el delito de atropello, á cuyas procesados los defendieron los letrados Sres. Fernández Mir y Rodríguez Aguilera, solicitando la absolución.

En la misma sección se vió la causa del juzgado de Guadix, contra Antonio Hidalgo Soto, por lesiones, en la que después de las pruebas, y por el resultado de las mismas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, por lo que el presidente declaró el juicio visto para sentencia.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador.—D. Pedro Barrera y Duran con la Sociedad «Viuda é Hijos de J. Rico», menor cuantía. Procuradores, Sres. Sedoño y Tortosa.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª—Juzgado de Baza. Jurado. Contra Manuel López Gallardo sobre robo. Abogado Sr. Peso; Procurador, Sr. Arroyo.

Sección 2.ª—Juzgado de Huéscar.—Juicio oral contra Eusebio Martínez, por atentado. Testigos, 9. Abogado, Sr. Rico; Procurador, Sr. López.

Juzgado de Orgiva.—Juicio oral. Contra Antonio Moya Rueda, sobre lesiones. Testigos, 5. Abogado, Sr. Castilla; Procurador, Sr. Pérez.

Sección 3.ª—Juzgado de Guadix. Juicio oral. Contra Antonio Vallecillos Romero y otros, sobre disparo y lesiones. Testigos, 12. Abogados, Sres. Mendoza,

López y Flamán; Procurador, Sr. Mesa.

Juzgado de Ugijar.—Juicio oral contra Antonio Salcedo Cañas, sobre disparo. Testigos, 4. Abogado, D. Antonio Guglieri; Procurador Sr. Nieto.

EL ALGUACIL MAROTO.

## NOTICIAS GENERALES

Leemos en nuestro colega *La Justicia* de Madrid, el siguiente suelto misterioso:

«En breve se presentará al Congreso una proposición llamada á producir gran eco en la opinion pública.

En ella se pide una información parlamentaria acerca de un asunto no menos grave que el de Marina.

Razones de prudencia nos obligan á no ser, en este punto, tan explicitos como deseáramos.»

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha trasladado desde *El Paraíso* á la otra finca del Doctor Esquerro, nominada *La Pileta*, instalándose definitivamente en tan pintoresca posesión.

El cambio parece que ha sido muy del agrado del ex-jefe revolucionario.

Dentro de muy breves días se dirigirán, por el Gobierno de Francia á los de las potencias extranjeras, las invitaciones para que concurren á la Exposición Universal de 1900.

Un editor norteamericano ha ofrecido al afamado novelista ruso Tolstoi pagarle á razón de dos duros por letra su última obra.

Esta tiene 35.000 letras: así, pues, la cantidad que ofrece el editor por la obra, es de 70.000 duros.

Tolstoi ha reusado la proposición.

En Cortos, cercanías de Alba de Tormes (Salamanca), los lobos, que por efecto de las nieves descendieron de las sierras, devoraron á un niño de seis años.

Anunció Noherlesoom, que el prolongado desquiciamiento de la atmósfera llegaría á su término el día 23, y que desde tal punto vendría el buen tiempo á resarcirnos de todo lo pasado.

Mal le ha salido el augurio, y á fe que muchos granadinos le pedirían si lo tuviesen á mano, indemnización de daños y perjuicios.

Débase convenir, no obstante, en que Dios aprieta pero no ahoga.

A cambio del fracaso ha tenido el astrónomo un consuelo, el de saber que en Portugal hay quien cree con fe absoluta en su don de profecía.

Véase como prueba la siguiente noticia de un diario á Oporto:

«La real cofradía del Bom Jesús da Cruz (de Barcellos), ha escrito al célebre León Hermoso, preguntándole si para el día 10 de Marzo habrá buen tiempo ó lluvia.

Desea saberlo, porque quiere que este año la procesión que se celebra en tal día escada en suntuosidad, si puede salir de la iglesia, á las de los años anteriores.»

La idea lanzada en las «Notas» de *El Herald* de regalar una bicicleta á don José Echegaray por suscripción popular, ha sido acogida con entusiasmo por el querido colega barcelonés *El Ciclista*, el cual después de elogiar al ilustre matemático y dramaturgo, ha abierto en sus columnas una suscripción que en el primer día produjo cerca de cien pesetas.

Dice *El Ciclista*, y no le falta razón, que se hace más en favor del ciclismo con una conquista como la de Echegaray, que con cien carreras.

La bicicleta se le entregará acompañada de un álbum, en el que figuren las firmas de todos los suscriptos, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Para hacer las cosas bien, debe cerrarse la suscripción el día 10 de Marzo, y el 19, santo del celebrado autor, entregarle una comisión el regalo.

En París ha sido detenida una aventurera llamada Juliette Bergougnon, que estuvo en Madrid algún tiempo hace y que aquí, como en París, se dedicaba á estafar á las personas pudientes, so pretexto de que organizaba una grandiosa obra de beneficencia.

La estafadora, en unión de su amante Fosse Merielle, *excomunista* de comercio, había logrado adquirir por sus procedimientos habituales, en sólo lo que

va de año, las cantidad de 7000 francos.

Durante su estancia en Madrid, Juliette Bergougnon se tituló condesa Adriana de Pavilly primero, condesa Olga Oe Meroy después y condesa Fosse de Marielle más tarde.

Quinientos obreros se encuentran encerrados en el fondo de una mina en Normantón (Yorkshire), á consecuencia de no funcionar dos accesorios por efecto de entorpecimientos en el mecanismo.

La situación de los mineros, sin ser desesperada, es bastante angustiosa y se trabaja á toda prisa para su extracción.

Se dice que se ha fugado el Agente ejecutivo de la contribución de la zona de Córdoba, Sr. Rute, con 21.000 pesetas.

## POR TELÉGRAFO.

(DE NUESTRO REDACTOR—CORRESPONSAL)

### Los asuntos de Marina.

Madrid 28 (5'50 t.)

Los marinos siguen en su empeño de que el diputado carlista Sr. Llorens, rectifique los violentos ataques dirigidos al ministro Sr. Pasquin.

Algunos jefes de la Armada están disgustadísimos ante la actitud de éste, que consideran poco enérgica.

Se dice que han acordado visitar á la Reina, significándole que de quedar sin satisfacción el Sr. Pasquin, ellos por dignidad, solicitarán la separación del servicio activo.

Alonso.

### La insurrección de Cuba.

Madrid 28 (2-45 t.)

El célebre bandido Manuel García, que capitaneaba u a partida en Matanzas, después de haber hecho seria resistencia á las fuerzas del Gobierno, fue muerto. La demás gente de la cuadrilla fué puesta en dispersión y algunos fueron hechos prisioneros.—Alonso.

Madrid 28 (7-15 n.)

A pesar de que la prensa de anoche indicaba que el Sr. Romero Robledo no interpelaría al Gobierno acerca de las noticias recibidas de la isla de Cuba, en la sesión de hoy del Congreso lo ha verificado, interrogando al ministro de Ultramar Sr. Abarzuza, si son ciertos los informes que publica la prensa, y si verdaderamente, según las noticias oficiales, reviste importancia el movimiento separatista iniciado.

El Sr. Labra, en nombre del partido autonomista cubano, declaró que éste reprueba la insurrección, y que se halla dispuesto á prestar su apoyo é influencia al Gobierno, para conseguir el aborto de las intenciones separatistas.

El Sr. Silvela, en un breve discurso, sostuvo que los filibusteros ganan terreno ante la debilidad del Gobierno y que precisa adoptar cuantas medidas de rigor exija la integridad de la patria.

Negó también que el partido reformista tenga autoridad suficiente para conseguir la extinción del separatismo.

El diputado Sr. Villanueva habló manifestando recelos acerca de la conducta de los autonomistas, en los sucesos presentes.

El Sr. Calbetón protestó de las afirmaciones hechas por el Sr. Silvela en contra del partido reformista.

El Sr. Montes pidió la represión inmediata del movimiento separatista, coincidiendo con el Sr. Silvela en cuanto á que deben adoptarse enérgicas medidas contra los rebeldes.

El ministro de Ultramar señor Abarzuza, contestó á las preguntas de los diputados que tomaron parte en la interpelación, que son ciertas las noticias publicadas por los periódicos, y que según los últimos cablegramas, la insurrección parece sofocada, habiendo nuestras tropas conseguido derrotar algunas partidas.—Alonso.

Madrid 28 (11-50 n.)

En la sesión del Senado de hoy se ha hablado de la insurrección de Cuba, dirigiendo preguntas al Gobierno los jefes de las minorías.

Los Sres. Sagasta y Becerra hicieron declaraciones patrióticas, conviniendo en emplear el mayor rigor para combatir á los filibusteros.—Alonso.

Madrid 28 (12-15 n.)

Según un telegrama de Nueva York, que hace referencia á otro de la Habana, los rebeldes carecen de jefes.

Se les han concedido ocho días por el general Calleja para que se sometan á la obediencia, abandonando la insurrección.—Alonso.

Madrid 28 (12-55 n.)

Entre los prisioneros que se han hecho en la Habana, figura uno de los cabecillas de los separatistas, de ominado Sanguily.

El Gobierno, en expectativa de lo que pueda ocurrir y con arreglo á lo manifestado por el general Calleja, tiene preparados siete batallones expedicionarios que marchen á Cuba al primer aviso.

Alonso.

### Combinación de Gobernadores

Madrid 28 (4'20 t.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche, á más de la cuestión cubana y de otros varios asuntos que ya tengo telegrafados, se trató algo, aunque no definitivo, acerca de la combinación de gobernadores y de nombramientos de personal para algún otro importante destino.

Es seguro que Cádiz entrará en la combinación, siendo más que posible que quede cesante el Gobernador de dicha provincia, señor Carreño.

Nada se sabe sobre el nombramiento del Sr. Sanmartín para alguna provincia de tercer orden.

Será probable que el exgobernador de Granada Sr. Loygorri sea enviado á Paris, para el desempeño de un alto puesto.—Alonso.

### La responsabilidad judicial

Madrid 28 (10 n.)

En la sesión del Congreso de hoy, después de las preguntas acerca de Cuba, se entró en la orden del día reanudándose el debate del proceso del Dr. Queipo.

Hablaron los Sres. Romero Robledo y Dato, en el sentido de que urge que cuanto antes se presente la ley sobre responsabilidad judicial.

Alonso.

### Reformas antillanas

Madrid 28 (11-30 n.)

Después de haberse hablado del separatismo de Cuba, en la sesión del Senado de hoy, ha comenzado la discusión del proyecto de reformas antillanas, que será aprobado brevemente.—Alonso.

### Rumores de crisis.

Madrid 28 (11 n.)

Háblase en todos los círculos políticos, y es de esperar que el Ministro de Marina Sr. Pasquin presente su dimisión, ante la actitud de los jefes de la Armada.

Estos han acordado someterlo al tribunal de honor.

En la sesión del Senado de hoy el Sr. Beranger le ha atacado rudamente, diciéndole ha dejado sin defender á la Armada de los cargos que en el debate del Congreso se le han dirigido.—Alonso.

### María Galván.

Madrid 28 (11-55 n.)

Esta noche se ha celebrado una reunión en casa de los Sres. de Villaserra, asistiendo gran concurrencia.

La granadina Maria Galván fué presentada en los salones, cantando «Fausto», «Dinorah», el vals «Parla» de Arditi y la «Traviata».

El éxito ha sido delirante.—Alonso.

## Sección local y provincial.

A las once de la mañana ingresó en el hospital un individuo llamado Francisco del Río Chacón, procedente de Huéneja, con dos heridas en el costado

do izquierdo y otra en un muslo, que con arma blanca le infirió un convecino suyo.

Ha sido denunciada la taberna establecida en la calle del Pañ, núm. 6, por tener abierto después de la una de la madrugada última.

Desde el día 26 de Febrero está corriendo sin dificultad la Acequia Gorda, y por consiguiente se hallan funcionando las fábricas de harinas, merced á los activos trabajos de las personas que han intervenido en las obras de reparación, é interés con que ha cumplido sus servicios el contratista de las mismas, D. José Chastán.

Se encuentra en Granada el distinguido abogado madrileño D. Ramón Cózar y Nebrija.

Ayer le fué curada en la casa de socorro una lesión en la cabeza á Isabel Gallardo Rodríguez, que se la causó casualmente, según dijo.

En el ensayo de ayer, recibieron los niños del batallón infantil las bonitas carabinas que *ad hoc* han sido construidas.

Bajo el epígrafe de *Pobre Granada*, dice nuestro estimado colega *El Crédito Público* de Madrid:

«La noticia de haberse asignado á aquella provincia 90.000 pesetas del millón votado por las Cortes, ha proporcionado un gran desengaño en aquella localidad, á la cual creíase que correspondería mayor cantidad por los efectos causados por el temporal, muy especialmente en algunos pueblos cuya ruina es un hecho y cuyo vecindario se encuentra acosado por el hambre. Para el reparto ha de tropezarse con grandes dificultades.»

Ayer tarde se celebró una reunión de sombrereros en el despacho de tenientes de Alcalde, presidida por el señor don Eduardo Gómez, con objeto de buscar una fórmula de avenencia entre los operarios del Sr. Garzón y este fabricante, y que termine la huelga en que aquéllos se han declarado.

Además de los referidos obreros, asistió un representante del Sr. Garzón, esponiendo los primeros y el último las razones que creen justificar sus respectivas actitudes.

El Sr. Alcalde, después de oírles, escitó á todos ellos á que depusieran sus diferencias, viniendo á un arreglo conveniente y necesario, sinó quieren que acabe de arruinarse la industria de fabricación de sombreros, cuya lamentable decadencia en esta Capital, débese, entre otras causas, en primer término á las repetidas huelgas y luchos sostenidas por el gremio.

Las frases de imparcialidad y concordia del Sr. Gómez, fueron tomadas en consideración, y á no dudar, ayer mismo hubiera quedado terminada la huelga, si no se hubiera tropezado con el inconveniente de que la tarifa que regia desde el año 1890, y que los operarios quieren se ponga en vigor, se halla, no solo incumplida por el industrial señor Garzón, sino por casi todos los fabricantes, y hay el deseo de que los acuerdos que sobre ella se tomen, tengan un carácter general para todo el gremio.

Así las cosas, el Sr. Alcalde suspendió la reunión hasta mañana, para procurar que asistan á ésta los demás interesados y ver la manera de que quede solucionado el conflicto.

Equivocadamente dijimos en nuestro número de ayer, que la amazona era una señora hermosísima; y nuestra noticia sólo aludía á la señora que vistió á la amazona el domingo y el martes.

El Sr. Alcalde ha solicitado de la Reina, de la Infanta doña Isabel, del Senado y de los señores Sagasta y Pidal, que contribuyan con algún donativo á los gastos de la erección de una estatua á Fray Luis de Granada.

A las doce de hoy, como teníamos anunciado, empezarán las oposiciones para la provisión de las Notarías vacantes.

El día 27 se reunió el tribunal, ocupándose en los preparativos de dichos actos, y desechó 48 solicitudes de aspirantes á opositores, por carecer de la documentación necesaria, que debieron presentar antes del día 24, como estaba prevenido.

Eran 212 opositores, y por virtud del referido acuerdo, quedan ahora 164; son 13 las vacantes, y según siempre ocurre, se retirarán algunos todavía; pero de cualquier modo, son muchos los que lucharán para obtener las Notarías.

El día 22 de Febrero falleció en Madrid el distinguido joven de 20 años, don José María Avilés y Melgar, hijo de D. Manuel y vecino de Granada, que había ido á la corte á prepararse para entrar en las oposiciones de topógrafos convocada para Mayo próximo.

Reciba su afligida familia nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Por los servicios prestados en Melilla en los sucesos de Octubre del pasado año, ha sido agraciado con la Cruz del Mérito Militar, distintivo blanco, el bizarro primer teniente del regimiento de Córdoba, D. Higinio Cumplido Medero.

Deseando el señor obispo de Málaga dar el mayor esplendor á las fiestas religiosas que han de tener lugar en Ronda los días 16, 17, 18 y 19 de Mayo, con motivo de la canonización del beato fray Diego José de Cádiz, ha invitado para que concurren á ellas al nuncio de Su Santidad en España, monseñor Cretoni; á los arzobispos de Sevilla y Granada y á los obispos de Avila, Cádiz, Almería, Guadix, Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Pamplona, Gibraltar y Cartagena.

Por encontrarse la calle Ancha de Capuchinos en malísimo estado, como hace días dijimos, tienen los conductores de vehículos que por allí transitan, que aproximarse á las aceras donde siempre hay niños pequeños, y ayer estuvo á pique de que á uno de estos lo cogiera una rueda.

La calle de Pegarrecio está hecha un barrizal y aún tiene un gran montón de cascajo de las obras del adoquinado de la calle Recogidas que hace meses se terminaron por aquella parte.

Hoy quedará constituida en el Ayuntamiento la Junta de socorro que ha de acordar la manera de invertir las 10.000 pesetas que han correspondido á Granada de las 90.000 recibidas el lunes por el Sr. Gobernador.

Los sombrereros declarados en huelga, se volverán á reunir hoy en las Casas Capitulares, y ante el Sr. Alcalde es posible que se solucionen las diferencias surgidas entre aquéllos y el fabricante Sr. Garzón.

Llamamos la atención de los Comisarios de la acequia del Kadir acerca de la absoluta carencia de aguas en que se encuentran los barrios de San Cecilio y Santa Escolástica.

Lo más grave del caso es, que en esos barrios están enclavados el Hospital militar y el Presidio, y es de temer que así que abra el sol, las emanaciones pestilentes de estos establecimientos se conviertan en un verdadero foco de infección, que compromete la salud del vecindario.

Para el domingo, 3 de Marzo, están convocados en el Ayuntamiento los Comisarios de la acequia del Kadir, juntamente con los partícipes y regantes de la misma.

Esperamos confiadamente arbitrarán los medios de solucionar el conflicto á que nos referimos en el suelto anterior.

Ayer, á las tres de la tarde, ingresó en el Hospital civil, un sujeto con un tiro en el sobaco, encontrándose á las horas en que nos informamos en gravísimo estado.

La zona militar de Granada contribuirá con el cupo que tiene señalado, para los Cuerpos siguientes:

Infantería de la Reina, de Soria, de Granada, Caballería de Vitoria, 1.º montado de Artillería, 2.º de Montaña, 3.º de Zapadores, Pontoneros, Ferrocarriles, Telégrafos, Administración militar, Sanidad militar, Infantería de Marina, Remonta de Granada y tercer depósito de sementales.

Ayer á las cuatro y media de la tarde, frente al estanco de la plaza del Carmen, volcó una galera que iba cargada de azúcar para el fabricante D. Francis-

co López Medina, por consecuencia de la rotura de la rueda izquierda; siendo un milagro que no aplastara á una distinguida señora, que pasaba cerca del carro en el instante de éste volcar.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dispuesto que la cobranza de las contribuciones territorial é industrial se verifique en los pueblos y fechas siguientes: Cástaras, 4 y 5; Iznalloz, Almegíjar y Vélez Benaudalla, 4 al 6; y Fuente Vaqueros, 4 al 7 del mes actual.

Se encuentra en esta ciudad, después de haber pasado una temporada en Zaragoza, el digno Presbítero, beneficiado Salmista de esta Catedral, D. Francisco Alcaya.

Ayer tarde promovióse un fuerte alboroto en una casa *non sancta* de la calle de Beteta.

Varios conocidos jóvenes, nos suplican pidamos al Sr. Gobernador, por medio de este periódico, conceda permiso para que puedan salir máscaras en el domingo de Piñata, ya que á consecuencia de lo desapacible del tiempo, no tuvo ningún lucimiento el pasado Carnaval.

Natural nos parece este deseo en gente joven, y esperamos lo conseguirán de la amabilidad del Sr. Polanco, puesto que en los dos años anteriores así se ha hecho.

Se encuentran en esta, los Sres. siguientes:

D. Rogelio González y Jiménez, de Madrid; D.ª Petra López Cienfuegos, de Santafé; D. Julián Santamaría y López, y D. Miguel de Pascual y Senterre, de Jaén.

El ex-capellán del Hospicio D. Francisco Moreno Cortés, presentó ayer un escrito á la Diputación provincial, pidiendo, según copia que el mismo señor ha tenido á bien remitirnos, se le conceda audiencia para responder á los cargos que contra él resultan en el expediente mandado instruir por dicha Corporación.

## CONFLICTO RESUELTO

En el establecimiento de carne que acaba de montar el conocido industrial Pedro Ros, en la Plaza de Bibarrambra número 12, se espande la ternera desde una peseta la libra, precio que, como el público comprenderá, es el más barato que se conoce en esta población.

Con que, granadinos, si queréis carne buena y barata, preferid la que vende Pedro Ros.

Bibarrambra, 12

## Delegación de Hacienda.

### Pagos para hoy

Al Depositario pagador, atenciones Clases pasivas.

A D. José Ballesteros, personal abogados del Estado y Delegación de Hacienda.

A D. Jesús Martínez, personal Intervención é Inspección de idem.

A D. José Cárdenas, personal Administración de idem.

A D. Juan Fernández, idem Tesorería idem.

A D. Eduardo Gómez, idem Aduanas.

A D. Miguel Vellido, idem Telégrafos.

A D. Enrique Martín, idem Correos.

A D. Francisco Gutiérrez, idem Gobierno civil.

A D. Ramón Yébenes, idem Penal Belén.

A D. Mariano Alonso, idem Audiencia.

A D. Francisco Rojano, idem Juzgados.

A D. Francisco J. Sánchez, material Universidad.

A D. Leonardo Aranda, personal ingenieros militares.

A D. Luis Mellado, idem Sanidad militar.

A D. Eduardo Picazo, idem Generales de cuartel.

## MESA REVUELTA

### Epigrama.

Un pimienta colorado  
Es de Lucas la nariz:  
Y Lucas es un Tenorio  
Con todo el moderno *chie*.

Por estas y otras razones,  
Alguien ha dado en decir,  
Que arde del amor la llama  
En aquel rojo matiz.

Por el dolor perturbado  
Al envidiar Corneio,  
Estas frases murmuraba,  
olvidando dos acentos:  
—¡Qué perdida! ¡Qué perdida!  
¡La pérdida que lamento!

LUIS VIDART.

## Charada.

Un *prima cuatro* que yo conozco  
Muy aficionado al *al segunda tres*.  
Va persiguiendo dñe una rodo  
que ya se anuncia para este mes.  
Solución á la anterior, *Cachete*.

## Boletín Religioso.

Viernes 1.º de Marzo.—San Ilscio y compañeros mártires del Sacro-Monte y San Rosendo, obispo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Comendadoras, por D. Juan Abarrategui.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

*Misa cantada*.—En San Andrés, al Smo. Cristo de la Salud.—En San Pedro á San Francisco de Paula, á las ocho. En las Comendadoras, á las nueve.—En la Catedral, á las nueve y otra á las diez; en ésta predica D. Emilio de la Rosa.

En San Justo, las Angustias y en las Comendadoras misa de doce.

*Setena*.—A Ntra. Sra. de los Dolores, en Sta. Isabel; por la tarde predicará D. Rafael García, Canónigo del Sacro-Monte.

En las parroquias, ejercicios y en San Justo predica un P. Jesuita.

*Duodenario*.—Al Sagrado Corazón de Jesús en San Bernardo, Sta. Paula, Beaterio del Smo. y Capuchinas.

*Trecenario*.—A San Francisco de Paula en San Pedro, á la oración.—En Sta. Ana y la Magdalena ejercicios á San José.

*Rosario*.—En la Catedral, San Andrés San José y San Idefonso, á las ocho; en las Comendadoras, á las cuatro y media; en las demás iglesias á la oración.

*Visita de la corte de María*.—Nuestra Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.



EL SEÑOR

**D. José M.ª Avilés y Melgar**

falleció piadosamente en el Señor  
después de recibir los santos Sacramentos  
en Madrid, el 22 de Febrero de 1895

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolada madre D.ª Manuela, su hermano D. Enrique, abuela, tíos, primos y demás parientes, suplican á los señores que por un olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitación, lo encomienden á Dios Ntro. Señor, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el sábado 2 de Marzo, en la parroquia de San Matías, á las once de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

*El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.*

## Alhóndiga de granos.

### Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. . . . . 517 fanegas  
Entrada de ayer. . . . . 285 »

Total existencia de hoy. . . . . 802 »

### VENTA

A 9 pesetas 50 céntimos la fanega. . . . . 9 »  
A 9 » 75 » la » . . . . . 12 »  
A 10 » 00 » la » . . . . . 21 »  
A 10 » 25 » la » . . . . . 84 »  
A 10 » 50 » la » . . . . . 91 »  
A 10 » 75 » la » . . . . . 00 »

Total vendido. . . . . 217 »

### BALANCE

Existencia. . . . . 802 »  
Vendido. . . . . 217 »

Sobrante para mañana. . . . . 585 »

### Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'50 pesetas fanega.  
Habas, de 9'50 á 11'00 id., id.  
Maiz, de 10,00 á 11'00 id., id.  
Yeros, de 10'00 á 11'00 id., id.

**Gran Sastrería**  
DE  
**Manuel Moreno Gallegos**  
Carrera de Genil, 15  
(Acera del Casino)  
GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y liberos.

**PAPELERÍA**  
DE  
**ROSENDO LÓPEZ**  
Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de **IMPRESIÓN, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA**  
Mesones, 61.

**GRAN FABRICA DE DULCES**  
DE  
**Matías López**  
Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.  
Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

**FARMACIA**  
de  
**D. RAFAEL SANCHEZ**  
(Sucesor de D. Pablo Jiménez.)  
Carrera de Genil, 17.

Especialidad en medicamentos, aguas minero-medicinales y específicos de las mejores procedencias. Surtido en vendajes braqueros, etc.

**TALLER DE PINTUR DE EJADA**  
Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.  
Granada

**GUANO**

El mejor y con el que mejores y más abundantes frutos se recojen, se venden en el depósito

**Fábrica, Vieja, 8, Granada**

No lo olviden los labradores.

**LA LLAVE DE ORO**  
Príncipe, 2

**FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.**

**LA GRANADINA**  
Esterería, Espartería y Fábrica de persianas de Antonio Hurtado, Alhóndiga, 31.

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería.

Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, horcas, bioldos, etcétera, etc.

Se hacen composturas de todas clases.

**BLOQUES HIDRÁULICOS**  
PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS Y FABRICA DE CEMENTO PARA LOS MISMOS DE  
**M. Miralles y Hermanos**

Miembros de la Sociedad Científica Europea de Bruselas con medalla de 1.ª clase, propietarios de las canteras conglomeradas para empedros y adoquines de **La Moleona**.

Más de 20.000 metros cuadrados de muestras de pavimentos en esta capital en calles, aceras, fábricas, almacenes, sótanos, cuartos, cocheras, salas bajas y patios, son la única recomendación.

Para los encargos,  
**2, Alhóndiga 2, GRANADA**  
Almacén de curtidos, correas de maquinarias y guarnicionería

**FARMACIA Y DROGUERÍA**  
del Licenciado  
**D. SANTOS PÉREZ**  
Mesones, 21 al 27, GRANADA

Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se deseen.

Precios arregladísimos

**SE CURAN**  
**LAS ALMORRANAS**, con el Bálamo de Santa Teresa.  
**LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO**, con el Estómago artificial.  
**LA IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD**, con las Píldoras Tónico-genitales.  
**LOS MALES DE LA ORINA**, sin sondar, con las Sales Koch.  
**LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA**, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.  
Farmacia de **ORTIZ PUJAZÓN**, San Jerónimo, 13.

**IMPRESIÓN DE LA PUBLICIDAD**  
2, RECOGIDAS, 2  
Teléfono, número 177  
APARTADO DE CORREOS, NUMERO 37  
Granada

Se hacen impresiones de lujo y económicas, á precios extraordinariamente módicos, y se remiten encargos por correo.

Diríjanse los pedidos á **F. Gómez de la Cruz**, Recogidas, 2, Granada, quien enviará muestras á cuantas personas lo soliciten.

**STURGES Y FOLEY**  
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)  
Oficinas y despacho:  
Alcalá, 52, Madrid  
Sucursal en Valladolid  
CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.  
APARATOS PARA HACER GASEOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA  
Catálogos gratis y franco á quien los pida

**D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor 18 y 20  
MADRID

**TARJETAS DE VISITA**  
desde 6 rs. eficiento  
Imprenta, Recogidas, núm. 2

**LA CAMPEADORA**

La mejor semilla de remolacha, por dar más peso y azúcar que ninguna otra.  
**Guanos Lawes.** Este guano es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la agricultura.  
Oficinas y almacenes,  
DARRO CUBIERTO DEL SANSISIMO, 12 Y 14  
GRANADA

En este periódico se insertan

**ESQUELAS MONTUORIAS**

y se admiten hasta la madrugada todos los días del año

Pedro Quintana

**SALCHICHERÍA EXTREMEÑA**  
de  
**PEDRO QUINTANA MUÑOZ**  
Pié de la Torre, 5

Especialidad en embutidos de todas clases, que- os, mantecas, carnes, etc., etc.  
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS  
Embutidos inmejorables

**D. JOSÉ BRIONES MORENO**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.  
Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

**GRANDES ALMACENES**  
**DE HIERROS DE TODAS CLASES**  
Surtido general en ferretería.  
Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.  
DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES.  
**SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS**  
Calle de Boteros, 4, y Llaneros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.

Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc.  
Bombas atleóticas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**  
**ENRIQUE GÁRDENAS Y COMP.ª**  
8, Horno del Espadero, 8, Granada.

Este nuevo Centro de Negocios se dedica á la representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, gestionando el pronto despacho de sus asuntos en las oficinas centrales de esta provincia como en las de Madrid.—También se encarga de la confección de apéndices, repartos, padrones, presupuestos y cuentas municipales, y de los demás trabajos administrativos que por los Sres. Alcaldes y Secretarios se les encomienden.

**NO TIENE RIVAL**  
LA REINA DE LAS TINTURAS  
PREPARADA POR EL  
**Dr. BERNET**  
Farmacéutico, Químico  
ES LA ÚNICA  
preparación que devuelve al cabello el color y brillo de la juventud con la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel, y siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.  
Por todas estas cualidades ha sido premiada con medalla de plata, y es recomendado su uso por los más célebres doctores.  
Un'co depósito en Granada,  
**LA HORMIGA DE ORO**  
10, Príncipe, 10  
Enviando cinco pesetas se manda un bote franco de porte á todas partes.

**LA IBÉRICA**  
Establecimiento de calzado de  
**JOSÉ PÉREZ**  
Zacatín, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños.  
Gran esmero en los encargos a la medida.

**ESTABLECIMIENTO**  
de loza y cristal, cuadros, molduras y estampas.  
**Antonio Spinola.**  
5, PRINCIPE, 5.  
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
de  
**FELIPE PÉREZ**  
Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.  
Se sirven pedidos á todos puntos.  
BOTEROS, 2, GRANADA

**Procedente de derribo**  
se vende un partón de 2'67 metros de altura, por 2'11 de ancho.  
Darán razón, Recogidas, 10.

**OSTRAS FRESCAS**  
**DE BOO**  
Seis rs. docena  
JUAN RUIZ GÁLVEZ  
**LAS COLONIAS**  
Calle de Mesones.